

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE CPS/OC/OS	Código: GJ-PR-001- FR-004	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 30/07/2019	

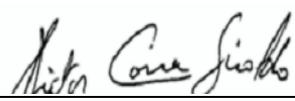
CONTRATO No.	ORDEN DE COMPRA 1770-2022
OBJETO	COMPRA DE ELEMENTOS CONSUMIBLES DE LABORATORIO PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACION"EVALUACION DE LOS EFECTOS DE TRATAMIENTOS DE RESTAURACION ECOLOGICA EN ARBUSTALES Y BOSQUES DEGRADADOS DEL AREA DE COMPENSACION AMBIENTALDE LA HIDROELECTRICA EL QUIMBO(HUILA -COLOMBIA)A DOCENTE EDGAR ANDRES AVELLA MUÑOZ
VALOR	\$ 2.059.995
CONTRATISTA	GRUPO LOS LAGOS S.A.S
PLAZO	1 MES
FECHA DE INICIO	28 DE NOVIEMBRE DEL 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	27 DE DICIEMBRE 2022
SUPERVISOR UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	EDGAR ANDRES AVELLA MUÑOZ
No. PÓLIZA	N/A
FECHA DE EXPEDICIÓN PÓLIZA	N/A
FECHA DE APROBACIÓN PÓLIZA	N/a

En Bogotá a los ventidos (28) días del mes de Noviembre del año 2022, se reunieron: GRUPO LOS LAGOS S.A.S quien ejerce como Contratista de la Orden de Compra 1770-2022 y Edgar Andres Avella Muñoz en calidad de Supervisor del Contrato por parte de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas con el objeto de dejar constancia del inicio real y efectivo del Contrato anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de legalización del Contrato. En consecuencia, se procede a la iniciación del Contrato a partir del día (28) del mes de Noviembre del Año 2022.

El Supervisor puso en conocimiento del Contratista lo siguiente: 1. Que para la firma de la presente Acta de Iniciación, el Contratista ha presentado y reposa en la respectiva Carpeta, toda la documentación exigida por la Universidad para estos casos. 2. Que para el desarrollo del Contrato es indispensable mantener el Plan Individual de Trabajo elaborado y cualquier modificación debe convenirse entre las partes. 3. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente la Supervisión en lo referente a los Procesos y Procedimientos de la Dependencia.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella:

Firma: 
Nombre: EDGAR ANDRES AVELLA MUÑOZ
Supervisor: OC-1770-2022

Firma: 
Nombre: GRUPO LOS LAGOS S.A.S
Contratista